

# Vivienda alquilará 10.000 'minipisos' para universitarios a 200 euros al mes

La ministra Trujillo apuesta por incentivar a los propietarios de casas vacías frente a la penalización que estudian los gobiernos del País Vasco y Cataluña

COLPISA MADRID

El Ministerio de Vivienda pondrá en marcha a partir de la próxima semana el plan anunciado el pasado septiembre por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, para alquilar 10.000 pisos protegidos a universitarios e investigadores. La ministra Trujillo explicó ayer que las estancias serán de las denominadas 'minipisos' (de entre 30 y 45 metros cuadrados), que se levantarán en colaboración con las comunidades autónomas y las universidades, y que la renta costará «algo más de lo que se pagaría por un alquiler frente a los programas de penalización a los propietarios de fincas vacías que manejan los ejecutivos de Cataluña y el País Vasco. Sobre la Ley del Suelo, se mostró confiada en que entre en vigor «en un par de meses».

Trujillo ha puesto fecha a la iniciativa adelantada por Zapatero durante la clausura de la Conferencia Política del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), celebrada entre los pasados 15 y 17 de septiembre en Madrid. «Se trata de apartamentos de dos tipologías que se construirán en suelo residencial o dotacional de las universidades», señaló la ministra a la Cadena Ser. La idea, en la que el Ejecutivo trabaja desde hace meses, es cerrar acuerdos de colaboración con comunidades, diputaciones, ayuntamientos y rectores de toda España.

## Servicios comunes

Los pisos del plan 'Vivienda Universitaria' compartirán servicios comunes como las lavanderías o las zonas de recogida de basuras. Su arrendamiento tendrá caducidad, pues los contratos no superarán los cinco años. «Son casas para una determinada época de



La ministra señaló que los pisos se levantarán en colaboración con las comunidades. / ARCHIVO. IDEAL

la vida», afirmó Trujillo. Los 'minipisos', cuya inclusión en el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 generó una intensa polémica, ya se construyen en todas las comunidades.

Estas casas están pensadas para una sola persona y la propia ministra ha señalado en numerosas ocasiones que el Ejecutivo apostó por este formato ante la enorme demanda por parte de separados y jóvenes. El colectivo

estudiantil recibió con alegría la noticia. El secretario general de las Juventudes Socialistas, Eric M. Campos, se felicitó y destacó que «la 'Vivienda Universitaria' contribuirá a facilitar la emancipación de los jóvenes».

Los estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid serán los primeros beneficiados. En el campus madrileño se levantarán 190 de estos pisos. María Antonia Trujillo siempre ha destacado que una de las ventajas que cuenta la iniciativa es que el suelo propiedad de las universidades acostumbra a tener la condición de urbanizable, lo que elimina multitud de trámites y agiliza las obras.

Durante su intervención, la ministra se refirió también a la

posibilidad que estos días manejan los gobiernos de Cataluña y Euskadi de cobrar casi 3.000 euros al año a quienes posean pisos vacíos y no los pongan en alquiler.

## Futura Ley del Suelo

«El Gobierno ha optado por incentivar al propietario para las viviendas desocupadas, no es una sanción, aunque somos respetuosos con las competencias de las comunidades autónomas en esta materia», señaló diplomáticamente. Alabó también la futura Ley del Suelo, que la próxima semana comenzará su tramitación parlamentaria, de la que dijo «supone un giro de 180 grados respecto a la ordenación urbanística y de nuestro territorio».

**En la Universidad Carlos III de Madrid se construirán 190 de estas viviendas**